De Bergines Lopez mandaron se le recibiesen
y hasen en cuenta a los dichos trezientos r
mr. a Cortes o dolgado

Libranza
de
Jhs

Mandaron que Pedro de Flores mayordomo de estas
Salinas de alos Reyes de Castilla Domingo Ruiz de
Salazar Pagador de Salinas de Atienza Para alos mismos
y tome carta de pago de los dichos alos Reyes de Castilla
Domingo Ruiz de Salazar Pagador de Salinas de Atienza
y se pasaran en cuenta en los mrs que hizieren a su cargo
y mrs se hacen adelante

Libranza
de
Jhs

Mandaron librar en forma para Pedro de Flores mayordomo
de las propias y rentas de estas Salinas de los mrs que dellos estan en
poder de Pedro de Ayala su antezesor y que quedaron en poder de
Juan de Valencia y Vermejo mayordomos que fueron de las dichas
Salinas seis mrs y se libran y an de tomar por libranza de Valor de seiscientos
y sesenta mrs para pagar a Juan Gallego por el trabajo que tuvo en
escribir y sacar en limpio las quentas de los dichos
mayordomos que fueron de las dichas Salinas
mayordomos
Juan de Valencia y Vermejo y Pedro de Ayala
y para pagar a Fernando de Cabanillas y Bernardo de Zamudio
regidores y comisarios para lo suso dicho y se corra con ello
y se libran y se mande librar

Libranza
de
Jhs

Mandaron librar a Pedro de Flores mayordomo de estas Salinas
de los mrs que dellos estan en poder de Pedro de Ayala su antezesor
y que quedaron en poder de Juan de Valencia y Vermejo mayordomos
que fueron de las dichas Salinas y para pagar a Juan Gallego
escribano de Salinas mrs para pagar a Fernando de Cabanillas
y Bernardo de Zamudio regidores y comisarios para lo suso dicho
y se corra con ello y se libran

Libranza
de
Jhs

Mandaron librar a Pedro de Flores mayordomo de estas Salinas
de los mrs que dellos estan en poder de Pedro de Ayala su antezesor
y que quedaron en poder de Juan de Valencia y Vermejo mayordomos
que fueron de las dichas Salinas y para pagar a Juan Gallego
escribano de Salinas mrs para pagar a Fernando de Cabanillas
y Bernardo de Zamudio regidores y comisarios para lo suso dicho
y se corra con ello y se libran

Mandaron librar a Pedro de Flores mayordomo de estas Salinas
de los mrs que dellos estan en poder de Pedro de Ayala su antezesor
y que quedaron en poder de Juan de Valencia y Vermejo mayordomos
que fueron de las dichas Salinas y para pagar a Juan Gallego
escribano de Salinas mrs para pagar a Fernando de Cabanillas
y Bernardo de Zamudio regidores y comisarios para lo suso dicho
y se corra con ello y se libran y se mande librar

Libranza
de
Jhs

Mandaron librar a Pedro de Flores mayordomo de estas Salinas
de los mrs que dellos estan en poder de Pedro de Ayala su antezesor
y que quedaron en poder de Juan de Valencia y Vermejo mayordomos
que fueron de las dichas Salinas y para pagar a Juan Gallego
escribano de Salinas mrs para pagar a Fernando de Cabanillas
y Bernardo de Zamudio regidores y comisarios para lo suso dicho
y se corra con ello y se libran y se mande librar

Libranza
de
Jhs

Mandaron librar a Pedro de Flores mayordomo de estas Salinas
de los mrs que dellos estan en poder de Pedro de Ayala su antezesor
y que quedaron en poder de Juan de Valencia y Vermejo mayordomos
que fueron de las dichas Salinas y para pagar a Juan Gallego
escribano de Salinas mrs para pagar a Fernando de Cabanillas
y Bernardo de Zamudio regidores y comisarios para lo suso dicho
y se corra con ello y se libran y se mande librar

Mandaron librar a Pedro de Flores mayordomo de estas Salinas
de los mrs que dellos estan en poder de Pedro de Ayala su antezesor
y que quedaron en poder de Juan de Valencia y Vermejo mayordomos
que fueron de las dichas Salinas y para pagar a Juan Gallego
escribano de Salinas mrs para pagar a Fernando de Cabanillas
y Bernardo de Zamudio regidores y comisarios para lo suso dicho
y se corra con ello y se libran y se mande librar

Mandaron librar a Pedro de Flores mayordomo de estas Salinas
de los mrs que dellos estan en poder de Pedro de Ayala su antezesor
y que quedaron en poder de Juan de Valencia y Vermejo mayordomos
que fueron de las dichas Salinas y para pagar a Juan Gallego
escribano de Salinas mrs para pagar a Fernando de Cabanillas
y Bernardo de Zamudio regidores y comisarios para lo suso dicho
y se corra con ello y se libran y se mande librar

Libranza
de
Jhs

Mandaron librar a Pedro de Flores mayordomo de estas Salinas
de los mrs que dellos estan en poder de Pedro de Ayala su antezesor
y que quedaron en poder de Juan de Valencia y Vermejo mayordomos
que fueron de las dichas Salinas y para pagar a Juan Gallego
escribano de Salinas mrs para pagar a Fernando de Cabanillas
y Bernardo de Zamudio regidores y comisarios para lo suso dicho
y se corra con ello y se libran y se mande librar

Mandaron librar a Pedro de Flores mayordomo de estas Salinas
de los mrs que dellos estan en poder de Pedro de Ayala su antezesor
y que quedaron en poder de Juan de Valencia y Vermejo mayordomos
que fueron de las dichas Salinas y para pagar a Juan Gallego
escribano de Salinas mrs para pagar a Fernando de Cabanillas
y Bernardo de Zamudio regidores y comisarios para lo suso dicho
y se corra con ello y se libran y se mande librar

Mandaron librar a Pedro de Flores mayordomo de estas Salinas
de los mrs que dellos estan en poder de Pedro de Ayala su antezesor
y que quedaron en poder de Juan de Valencia y Vermejo mayordomos
que fueron de las dichas Salinas y para pagar a Juan Gallego
escribano de Salinas mrs para pagar a Fernando de Cabanillas
y Bernardo de Zamudio regidores y comisarios para lo suso dicho
y se corra con ello y se libran y se mande librar

Mandaron librar a Pedro de Flores mayordomo de estas Salinas
de los mrs que dellos estan en poder de Pedro de Ayala su antezesor
y que quedaron en poder de Juan de Valencia y Vermejo mayordomos
que fueron de las dichas Salinas y para pagar a Juan Gallego
escribano de Salinas mrs para pagar a Fernando de Cabanillas
y Bernardo de Zamudio regidores y comisarios para lo suso dicho
y se corra con ello y se libran y se mande librar

Mandaron librar a Pedro de Flores mayordomo de estas Salinas
de los mrs que dellos estan en poder de Pedro de Ayala su antezesor
y que quedaron en poder de Juan de Valencia y Vermejo mayordomos
que fueron de las dichas Salinas y para pagar a Juan Gallego
escribano de Salinas mrs para pagar a Fernando de Cabanillas
y Bernardo de Zamudio regidores y comisarios para lo suso dicho
y se corra con ello y se libran y se mande librar

Libranza
de
Jhs

Mandaron librar a Pedro de Flores mayordomo de estas Salinas
de los mrs que dellos estan en poder de Pedro de Ayala su antezesor
y que quedaron en poder de Juan de Valencia y Vermejo mayordomos
que fueron de las dichas Salinas y para pagar a Juan Gallego
escribano de Salinas mrs para pagar a Fernando de Cabanillas
y Bernardo de Zamudio regidores y comisarios para lo suso dicho
y se corra con ello y se libran y se mande librar

Mandaron librar a Pedro de Flores mayordomo de estas Salinas
de los mrs que dellos estan en poder de Pedro de Ayala su antezesor
y que quedaron en poder de Juan de Valencia y Vermejo mayordomos
que fueron de las dichas Salinas y para pagar a Juan Gallego
escribano de Salinas mrs para pagar a Fernando de Cabanillas
y Bernardo de Zamudio regidores y comisarios para lo suso dicho
y se corra con ello y se libran y se mande librar

Mandaron librar a Pedro de Flores mayordomo de estas Salinas
de los mrs que dellos estan en poder de Pedro de Ayala su antezesor
y que quedaron en poder de Juan de Valencia y Vermejo mayordomos
que fueron de las dichas Salinas y para pagar a Juan Gallego
escribano de Salinas mrs para pagar a Fernando de Cabanillas
y Bernardo de Zamudio regidores y comisarios para lo suso dicho
y se corra con ello y se libran y se mande librar

Mandaron librar a Pedro de Flores mayordomo de estas Salinas
de los mrs que dellos estan en poder de Pedro de Ayala su antezesor
y que quedaron en poder de Juan de Valencia y Vermejo mayordomos
que fueron de las dichas Salinas y para pagar a Juan Gallego
escribano de Salinas mrs para pagar a Fernando de Cabanillas
y Bernardo de Zamudio regidores y comisarios para lo suso dicho
y se corra con ello y se libran y se mande librar

Mandaron librar a Pedro de Flores mayordomo de estas Salinas
de los mrs que dellos estan en poder de Pedro de Ayala su antezesor
y que quedaron en poder de Juan de Valencia y Vermejo mayordomos
que fueron de las dichas Salinas y para pagar a Juan Gallego
escribano de Salinas mrs para pagar a Fernando de Cabanillas
y Bernardo de Zamudio regidores y comisarios para lo suso dicho
y se corra con ello y se libran y se mande librar

Libranza
de
Jhs

Mandaron librar a Pedro de Flores mayordomo de estas Salinas
de los mrs que dellos estan en poder de Pedro de Ayala su antezesor
y que quedaron en poder de Juan de Valencia y Vermejo mayordomos
que fueron de las dichas Salinas y para pagar a Juan Gallego
escribano de Salinas mrs para pagar a Fernando de Cabanillas
y Bernardo de Zamudio regidores y comisarios para lo suso dicho
y se corra con ello y se libran y se mande librar

Mandaron librar a Pedro de Flores mayordomo de estas Salinas
de los mrs que dellos estan en poder de Pedro de Ayala su antezesor
y que quedaron en poder de Juan de Valencia y Vermejo mayordomos
que fueron de las dichas Salinas y para pagar a Juan Gallego
escribano de Salinas mrs para pagar a Fernando de Cabanillas
y Bernardo de Zamudio regidores y comisarios para lo suso dicho
y se corra con ello y se libran y se mande librar

Mandaron librar a Pedro de Flores mayordomo de estas Salinas
de los mrs que dellos estan en poder de Pedro de Ayala su antezesor
y que quedaron en poder de Juan de Valencia y Vermejo mayordomos
que fueron de las dichas Salinas y para pagar a Juan Gallego
escribano de Salinas mrs para pagar a Fernando de Cabanillas
y Bernardo de Zamudio regidores y comisarios para lo suso dicho
y se corra con ello y se libran y se mande librar

Mandaron librar a Pedro de Flores mayordomo de estas Salinas
de los mrs que dellos estan en poder de Pedro de Ayala su antezesor
y que quedaron en poder de Juan de Valencia y Vermejo mayordomos
que fueron de las dichas Salinas y para pagar a Juan Gallego
escribano de Salinas mrs para pagar a Fernando de Cabanillas
y Bernardo de Zamudio regidores y comisarios para lo suso dicho
y se corra con ello y se libran y se mande librar

Mandaron librar a Pedro de Flores mayordomo de estas Salinas
de los mrs que dellos estan en poder de Pedro de Ayala su antezesor
y que quedaron en poder de Juan de Valencia y Vermejo mayordomos
que fueron de las dichas Salinas y para pagar a Juan Gallego
escribano de Salinas mrs para pagar a Fernando de Cabanillas
y Bernardo de Zamudio regidores y comisarios para lo suso dicho
y se corra con ello y se libran y se mande librar